

Santiago, 14 de abril de 2020

Señor
Aportante
PRESENTE

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), acordó citar a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Sembrador IV** (el “Fondo”), a celebrarse el día 29 de abril de 2020, a las 12:30 horas (la “Asamblea”), en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 14 de abril de 2020.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de un sistema de videoconferencia.

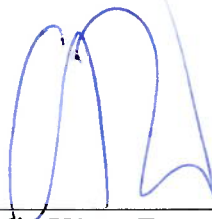
Para efectos de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en la Asamblea o de sus apoderados, cada Aportante deberá conectarse al sistema de videoconferencia utilizando el correo electrónico que tengan registrado en la Administradora. Los Aportantes que participen en la Asamblea representados por un apoderado deberán enviar, desde el correo electrónico que tengan registrado en la Administradora, los documentos que acrediten que los apoderados cuentan con los poderes que le permiten actuar en representación del Aportante al correo electrónico de la Administradora activosagf@larrainvial.com.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, será enviado por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la Asamblea correspondiente.



Claudio Yáñez Fregonara

Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

(Para que este poder tenga valor, el lugar, fecha de otorgamiento, nombre y apellidos del poderdante y nombre y apellidos del mandatario, deben ser llenados de puño y letra por el poderdante).

En _____, ____ de _____ de 2020.

Con esta fecha autorizo a _____
_____ (Nombres, apellidos y número de cédula de identidad del mandatario) con la facultad de delegar para representarme con voz y voto en todas las actuaciones, en la asamblea ordinaria de aportantes del “Fondo de Inversión Sembrador IV” que administra Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, citada para el día 29 de abril de 2020, a las 12:30 horas.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado o en quien delegue podrá, en la asamblea de que se trata, hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley y el reglamento interno me corresponden en mi carácter de aportante.

Doy el presente poder por el total de las cuotas con que figure en el registro de aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la asamblea.


Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a personas distintas del mandatario designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum o de votación en la asamblea.

Declaro conocer que la calificación de los poderes, de proceder ésta, será efectuada en el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Razón social o nombre y apellidos del Aportante

Rut del Aportante

Nombre y apellidos del Firmante



Firma